



"2012, Año de la lectura"

SECRETARIA DE LA
DEFENSA NACIONAL

SEP 4 10 52 AM 2012

DIR. GRAL. DE ARCHIVO
E HISTORIA



INMUJERES/DGIPEG/SE/1166/2012
SECRETARIA EJECUTIVA
ASUNTO: Seguimiento Anexo 10 Segundo Trimestre 2012

México, D.F., 29 de agosto de 2012

GENERAL DE DIVISIÓN DEM. SALVADOR CIENFUEGOS ZEPEDA
OFICIAL MAYOR
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL
PRESENTE

Como parte del proceso de seguimiento a la aplicación y resultados obtenidos con las erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Anexo 10), y de conformidad con lo establecido en el Artículo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012 (PEF 2012), hago referencia al Segundo Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de Equidad de género).

Al respecto me permito enviarle nuestras recomendaciones a las acciones realizadas por su dependencia, con el presupuesto que define el Anexo 10 del PEF 2012. Con la finalidad de contar con su apoyo para que puedan ser tomadas en cuenta en los próximos informes y con ello se contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

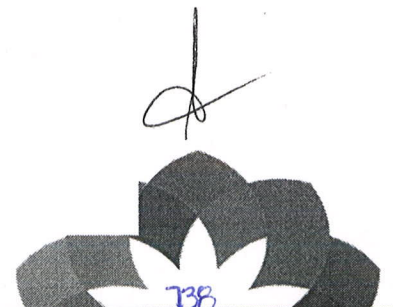
Con la seguridad de que seguiremos conjuntando esfuerzos para alcanzar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, reciba mis cordiales saludos.

ATENTAMENTE,

DRA. MARÍA ELENA ÁLVAREZ BERNAL
SECRETARIA EJECUTIVA

C.c.p. electrónica:

- C. María del Rocío Gaytán.- Presidenta del Inmujeres.
- C. Gustavo Nicolás Kubli Albertini.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- C. Javier González Gómez.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- C. Carlos F. Salgado Salazar. Dir. de Documentación e Información en su carácter de Suplente de la DGEDE.
- C. General Brigadier DEM. Gabriel García Rincón.- Jefe de la Sección Primera del Estado Mayor de la SEDENA.



Ramo 07 Defensa Nacional

(Información al segundo trimestre de 2012)



Programa presupuestario	A900 Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN UR: 111, 138 y 139	
Presupuesto Anexo 10	Original: 104 mdp	Modificado: 58.34 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). UR 139. Monitoreo y seguimiento de las acciones que implemente SEDENA para la Transversalización de género, así como la producción y procesamiento de información sobre la inserción de las mujeres en la profesión militar y el diseño de políticas tendientes a la igualdad de oportunidades de las mujeres en su carrera profesional. UR 111. Seguimiento y conclusión de los proyectos de investigación: detección oportuna de cáncer de mama, marcadores genéticos asociados a la diabetes gestacional, Continuar con la revisión curricular de los planes y programas de planteles del sistema educativo militar con perspectiva de género, Complementar el equipamiento del Centro de Rehabilitación Infantil y Continuar con la conformación del sistema militar de capacitación virtual (SIMCAV). UR 138. materialización de la campaña de difusión interna .		
Acciones realizadas y en proceso		
Recomendación: Se solicitan las razones por las cuales el presupuesto modificado disminuyó respecto al original, en términos del artículo 58, fracción III, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.		
En el periodo enero-junio se realizaron las siguientes acciones:		
Capacitación del personal.		
Se realizaron 56 talleres de Prevención del Hostigamiento y Acoso Sexual uno en cada una de las 46 zonas militares y 10 campos militares más, participando 50 efectivos por taller, capacitando a un total de 2,800 efectivos entre Jefes, Oficiales y Tropa. (abril-junio)		
<ul style="list-style-type: none">- Se realizaron 7 talleres en Erradicación de la Violencia Familiar, Igualdad de Género y Derechos Humanos en 5 Zonas Militares y 2 Campos Militares más, participando 60 efectivos por taller (30 militares y 30 esposas derechohabientes), capacitando un total de 420 efectivos (abril-junio)- Capacitando de forma integral a un efectivo de 351 mujeres y 2,869 hombres. (abril-junio)		
Recomendación: Para el siguiente informe trimestral, se sugiere indicar en Anexo 3 Notas Adicionales, si el dato para capacitación de forma integral incluye la capacitación virtual (SIMVAC).		
<ul style="list-style-type: none">- Número de personas, profesionalizadas en materia de DD.HH. y PEG, por medio de la capacitación para jefes, oficiales, tropa y derechohabientes, así como con las conferencias impartidas por medio del Sistema Militar de Capacitación Virtual: 5,111 (706 mujeres y 4,404 hombres).- Impartición de 9 de las 25 conferencias programadas, mismas que se imparten a través del Sistema Militar de Capacitación Virtual (SIMCAV), por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México (U.N.A.M.) en la sala multimedia de la S-5 (P.E.) E.M.D.N. en el Distrito Federal, en forma Presencial y de manera Virtual a la II R.M. (Mexicali, B.C.), IV R.M. (Monterrey, N.L.) Y X R.M. (Mérida, Yuc.), capacitando a un total de 355 Mujeres y 1,535 Hombres. (abril-junio)		

Ramo 07 Defensa Nacional



(Información al segundo trimestre de 2012)

Programa presupuestario	A900 Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN UR: 111, 138 y 139	
Presupuesto Anexo 10	Original: 104 mdp	Modificado: 58.34 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). UR 139. Monitoreo y seguimiento de las acciones que implemente SEDENA para la Transversalización de género, así como la producción y procesamiento de información sobre la inserción de las mujeres en la profesión militar y el diseño de políticas tendientes a la igualdad de oportunidades de las mujeres en su carrera profesional. UR 111. Seguimiento y conclusión de los proyectos de investigación: detección oportuna de cáncer de mama, marcadores genéticos asociados a la diabetes gestacional, Continuar con la revisión curricular de los planes y programas de planteles del sistema educativo militar con perspectiva de género, Complementar el equipamiento del Centro de Rehabilitación Infantil y Continuar con la conformación del sistema militar de capacitación virtual (SIMCAV). UR 138. materialización de la campaña de difusión interna .		
Acciones realizadas y en proceso		
<p>Maestría en Políticas Públicas y Género, impartido por la Facultad Latino Americana de Ciencias Sociales (FLACSO), se encuentran cursando el módulo correspondiente a presupuesto públicos con perspectiva de género 4 jefes y 2 oficiales femeninos; así como 3 jefes y 11 oficiales masculinos. (enero-marzo)</p> <p>Recomendación: Se solicitan las razones por las cuales en el Anexo 2. Información cualitativa del segundo trimestre las cifras reportadas de personas que se encuentran cursando el módulo difieren de las del primer trimestre (3 jefes, 1 oficial femenino; así como 2 jefes y 7 oficiales masculinos).</p> <p>- Se encuentra en proceso de selección 30 mujeres y hombres del Ejto. y F.A.M., que serán designados para realizar el Máster multidisciplinar en violencia doméstica y de género en línea, que impartirá el Instituto Europeo campus Stellae, de Santiago de Compostela, España. (abril-junio)</p> <p>Maestría en Derechos Humanos en la Universidad Iberoamericana. Se encuentran cursando el segundo semestre 9 militares (3 femeninos y 6 masculinos), se prevé concluyan sus estudios en Julio del 2013. (enero-junio)</p> <p>Revisión Curricular. Se llevó a cabo la impartición del curso taller de análisis curricular para incorporar la perspectiva de género en el curriculum, por parte del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. Participaron los Subdirectores, Jefes de Sección Académica y Pedagógica, Pedagogo, Psicólogo y Docentes civiles y militares designados por cada institución educativa. Se contó con la participación de 109 efectivos, 18 mujeres y 91 hombres. (enero-junio)</p> <p>Recomendación: Se solicita indicar en el siguiente informe trimestral, Anexo 3. Notas adicionales, sí el dato de capacitados en el proyecto de revisión curricular es acumulado.</p>		

Ramo 07 Defensa Nacional

(Información al segundo trimestre de 2012)



Programa presupuestario	A900 Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN UR: 111, 138 y 139	
Presupuesto Anexo 10	Original: 104 mdp	Modificado: 58.34 mdp

Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). UR 139. Monitoreo y seguimiento de las acciones que implemente SEDENA para la Transversalización de género, así como la producción y procesamiento de información sobre la inserción de las mujeres en la profesión militar y el diseño de políticas tendientes a la igualdad de oportunidades de las mujeres en su carrera profesional. UR 111. Seguimiento y conclusión de los proyectos de investigación: detección oportuna de cáncer de mama, marcadores genéticos asociados a la diabetes gestacional, Continuar con la revisión curricular de los planes y programas de planteles del sistema educativo militar con perspectiva de género, Complementar el equipamiento del Centro de Rehabilitación Infantil y Continuar con la conformación del sistema militar de capacitación virtual (SIMCAV). UR 138. materialización de la campaña de difusión interna .

Acciones realizadas y en proceso

- (Número de personas, profesionalizadas en materia de DD.HH. y PEG por medio de los cursos y talleres que se imparten dentro del proyecto de revisión curricular): 109 (18 mujeres y 91 hombres). (abril – junio)
- Impartición del curso de sensibilización en materia de género dirigido a directivos, por parte del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE). (abril-junio)
- Impartición del curso de sensibilización en materia de género para docentes, jefes de sección académica y pedagógica, cuerpo de cadetes, pedagogos y personal de la sección pedagógica, por parte del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE).(abril-junio)

Observatorio para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. Se cuenta con un Programa anual de actividades, la recolección de información para diseñar el Diagnóstico Situacional 2012, se desarrolló la Directiva para la Ejecución del “Programa de Cultura Institucional en la Administración Pública Federal” en las Unidades, Dependencias e Instalaciones del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, la cual se encuentra en aprobación. Se elaboró la tarjeta de requerimientos, se realizó el estudio de acreditación y estudios de mercado y se elaboró la ficha técnica del Proyecto del Observatorio.

Recomendación. Se reitera la recomendación del primer trimestre: “Dirección electrónica en donde se difunden los materiales derivados del Observatorio para la Igualdad entre mujeres y hombres en el Ejército y fuerza Aérea Mexicana”.

- Vigilar la impartición de las Conferencias en Perspectiva de Género, llevadas a cabo en los Auditorios Multimedia de la SDN: se revisó la cantidad de Mujeres y Hombres a las que se les han impartido conferencias, siendo un total de 636 mujeres y 2801 hombres. (abril-junio)
- Vigilar la incorporación de la Perspectiva de Género en la prestación de los beneficios de los Centros de Desarrollo Infantil: se verificaron los “Proyectos de la construcción de los CENDIS. No. 3 y 4”, mismos que fueron materializados en el 2008 con recursos de género. (abril-junio)
- Verificar la atención proporcionada por la Oficina de Asistencia Social Integral (O.A.S.I.): al contar con la O.A.S.I., el personal de mujeres y hombres del Ejército y Fuerza Aérea y sus derechohabientes reciben la asesoría adecuada de manera especializada en materia Legal y de Seguridad Social. (abril-junio)

Ramo 07 Defensa Nacional

(Información al segundo trimestre de 2012)



Programa presupuestario	A900 Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN UR: 111, 138 y 139	
Presupuesto Anexo 10	Original: 104 mdp	Modificado: 58.34 mdp

Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). UR 139. Monitoreo y seguimiento de las acciones que implemente SEDENA para la Transversalización de género, así como la producción y procesamiento de información sobre la inserción de las mujeres en la profesión militar y el diseño de políticas tendientes a la igualdad de oportunidades de las mujeres en su carrera profesional. UR 111. Seguimiento y conclusión de los proyectos de investigación: detección oportuna de cáncer de mama, marcadores genéticos asociados a la diabetes gestacional, Continuar con la revisión curricular de los planes y programas de planteles del sistema educativo militar con perspectiva de género, Complementar el equipamiento del Centro de Rehabilitación Infantil y Continuar con la conformación del sistema militar de capacitación virtual (SIMCAV). UR 138. materialización de la campaña de difusión interna .

Acciones realizadas y en proceso

Investigación con PEG

Proyecto: Investigación de marcadores genéticos asociados a la diabetes gestacional. Se continua estudiado diversos marcadores genéticos, entre ellos: PPAR γ 2, HNF4 α , OCT-1 y LIPPE. De enero a marzo se tomaron 32 muestras de pacientes control y a 14 pacientes con diabetes gestacional, acumulando durante los 3 años de la investigación un total de 251 muestras de pacientes control y 141 muestras de Diabetes Gestacional, con sus productos por duplicado, y se han efectuado las extracciones de DNA genómico correspondientes a cada muestra. El número de amplificaciones de los genes blanco por la técnica de Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR) es de 2973, y el número de reacciones de secuenciación obtenidas a la fecha son de 600. En la próxima edición de la Revista de Sanidad Militar, se publicará el artículo titulado “Búsqueda de la asociación de los polimorfismos rs1884614 y rs2144908, del gen HNF4 α , con la Diabetes Gestacional”. (enero-marzo)

Se obtuvieron evidencias preliminares de la participación del gene HNF4 α como factor predisponente para la génesis de la Diabetes Gestacional, lo cual se debe corroborar incrementando el número de pacientes y en forma paralela estudiar otros marcadores genéticos, estimando se tomen muestras a 12 pacientes con el padecimiento y a 35 pacientes de control. (enero-marzo)

Recomendación: Se reiteran las recomendaciones generadas en el primer trimestre “Se solicita para el siguiente informe trimestral, incluir el vínculo electrónico en donde se puede consultar la Revista de Sanidad Militar y en el Anexo 3. Notas adicionales, anexas el artículo referente a la Diabetes Gestacional. (cuando se publique).

Desde el 2011 a la fecha se han tomado 330 muestras de pacientes control y 170 muestras de pacientes con diabetes gestacional, con sus productos por duplicado y se han efectuado las extracciones de DNA genómico correspondientes a cada muestra. Se tienen evidencias preliminares de la participación del gen HNF4 α como factor predisponente para la génesis de la DG. Se diseñó plataforma para iniciar estudios de sequence capture como parte de la nueva tecnología adquirida para secuenciación masiva, con lo cual se analizarán los diferentes exones de 17 genes a la vez. Se recibieron los primeros equipos y se inicia la remodelación física del área y adecuaciones para la instalación de los nuevos equipos y se coordina capacitación del personal con la casa comercial ROCHE. (abril-junio)

Ramo 07 Defensa Nacional

(Información al segundo trimestre de 2012)



Programa presupuestario	A900 Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN UR: 111, 138 y 139	
Presupuesto Anexo 10	Original: 104 mdp	Modificado: 58.34 mdp

Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). UR 139. Monitoreo y seguimiento de las acciones que implemente SEDENA para la Transversalización de género, así como la producción y procesamiento de información sobre la inserción de las mujeres en la profesión militar y el diseño de políticas tendientes a la igualdad de oportunidades de las mujeres en su carrera profesional. UR 111. Seguimiento y conclusión de los proyectos de investigación: detección oportuna de cáncer de mama, marcadores genéticos asociados a la diabetes gestacional, Continuar con la revisión curricular de los planes y programas de planteles del sistema educativo militar con perspectiva de género, Complementar el equipamiento del Centro de Rehabilitación Infantil y Continuar con la conformación del sistema militar de capacitación virtual (SIMCAV). UR 138. materialización de la campaña de difusión interna .

Acciones realizadas y en proceso

Proyecto: Investigación de detección oportuna de cáncer de mama a través de inducción magnética y nano-partículas bio-conjugadas. La 3/a. fase del proyecto lleva un avance del 50%, que consiste en la validación clínica de pacientes con cáncer de mama. Se determinó el efecto que tiene para el diseño y entrenamiento del algoritmo matemático del clasificador BIRADS (Red neuronal) contar con información disponible a priori (p/ clasificación automática) y la información NO disponible (p/clasificación automática). Asimismo, se cuenta con un diagnóstico situacional por parte de la empresa Alandra Medical S.A.P.I. de C.V. y se realizó una simulación virtual del rediseño e integración electrónica del prototipo del espectrómetro inductivo con acabo en grado médico que pueda cubrir los parámetros que establece la normatividad nacional (COFEPRIS) e internacional (F.D.A.), lo cual es necesario para la validación multicéntrica. (abril –junio).

Mediante la obtención de datos preliminares a través de la toma de mediciones de inducción magnética en pacientes voluntarias en la clínica de especialidades de la mujer de la SDN. Asimismo se ha iniciado el diseño de la integración de prototipo para satisfacer características de equipo médico en coordinación con la asesoría y consultoría de la empresa Alandra Medical S.A. DE C.V. El estudio de evaluación de los sensores magnéticos para tejido de mama en voluntarias sanas ha permitido obtener información del efecto que tiene el ciclo hormonal y temperatura tisular en el volumen y bioimpedancia del tejido de mama sano. (enero-marzo)

Ramo 07 Defensa Nacional

(Información al segundo trimestre de 2012)



Programa presupuestario	A900 Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN UR: 111, 138 y 139	
Presupuesto Anexo 10	Original: 104 mdp	Modificado: 58.34 mdp

Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). UR 139. Monitoreo y seguimiento de las acciones que implemente SEDENA para la Transversalización de género, así como la producción y procesamiento de información sobre la inserción de las mujeres en la profesión militar y el diseño de políticas tendientes a la igualdad de oportunidades de las mujeres en su carrera profesional. UR 111. Seguimiento y conclusión de los proyectos de investigación: detección oportuna de cáncer de mama, marcadores genéticos asociados a la diabetes gestacional, Continuar con la revisión curricular de los planes y programas de planteles del sistema educativo militar con perspectiva de género, Complementar el equipamiento del Centro de Rehabilitación Infantil y Continuar con la conformación del sistema militar de capacitación virtual (SIMCAV). UR 138. materialización de la campaña de difusión interna .

Acciones realizadas y en proceso

Campaña de difusión interna. Tiene por objetivo sensibilizar a los integrantes del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, referente al comportamiento, pensamiento, actitud, trato, oportunidades y trabajo que debe imperar actualmente entre ambos géneros para el cumplimiento del Programa Sectorial de Defensa, durante el trimestre se realizó la distribución de trípticos y dípticos con temas de igualdad, logrando alcanzar a un total de 28,203 militares de los cuales son 1,555 mujeres y 26,648 hombres.

Se realizó la entrega de propuestas técnicas y económicas de los servicios y productos de las empresas participantes, que requiere esta Dirección General, para llevar a cabo la Campaña de Difusión Interna del “Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres SDN 2012”. (abril-junio)

Se llevó a cabo el fallo a favor de las empresas ganadoras de la licitación del Proyecto de la Campaña de Difusión Interna del “Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres SDN 2012”. Asimismo, se realizó una junta con las mismas para entregar los lineamientos a seguir para la campaña. (abril-junio)

- Militares en activo beneficiados con la Prestación de los Centros de Desarrollo Infantil: 643 (498 mujeres y 145 hombres) (abril-junio)

Recomendación: se sugiere incluir la población objetivo y atendida dentro de la sección “Población beneficiaria del Programa Presupuestario” del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).